

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2007**  
**ORDEN DEL DIA N° 3015**

**COMISION DE EDUCACION**

**Impreso el día 9 de octubre de 2007**

Término del artículo 113: 19 de octubre de 2007

SUMARIO: **Decimoquinto** Encuentro Nacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición y III Encuentro Internacional Educativo, a realizarse del 3 al 5 de octubre de 2007, en la ciudad capital de la provincia de Salta. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Urtubey**. (3.281-D.-2007.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey por el que se declara de interés parlamentario el XV Encuentro Nacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición y III Encuentro Internacional Educativo, a realizarse del 3 al 5 de octubre de 2007 en la ciudad capital de la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XV Encuentro Nacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición y III Encuentro Internacional Educativo, a realizarse del 3 al 5 de octubre de 2007, en el Centro de Convenciones de la ciudad capital de la provincia de Salta, organizado por la Escuela Bilingüe EFETA.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2007.

*Blanca I. Osuna. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Eusebia A. Jerez. – Silvia Augsburgberger. – Gustavo J. A. Canteros. – Stella M.*

*Cittadini de Montes. – Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Ruperto E. Godoy. – Griselda N. Herrera. – Amelia de los Milagros López. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – Mabel H. Müller. – Patricia E. Panzoni. – Stella Marys Peso. – María del Carmen C. Rico. – Rodolfo R. Roquel. – Hugo G. Storero.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa del señor diputado contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

*Blanca I. Osuna.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Entre los días 3, 4 y 5 del próximo mes de octubre, la provincia de Salta será sede del XV Encuentro Nacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición y III Encuentro Internacional Educativo, evento que con mucho esfuerzo prepara la Escuela Bilingüe para sordos EFETA.

Es la primera vez que nuestra provincia es sede de este encuentro nacional, que todos los años se

realiza en el país para actualizar conocimientos en pos de mejorar la calidad de vida de la población de personas con discapacidad auditiva y colaborar con políticas nacionales y provinciales de la problemática de este sector, generar redes solidarias y de intercambio institucional.

La Escuela Bilingüe EFETA viene desarrollando una extensa tarea en el área local y ha tenido una plena participación en los encuentros anteriores; reconocida como referente principal del Norte argentino ha sido elegida para ser anfitriona en esta oportunidad.

Este año el encuentro tendrá como lema: “La alfabetización de los alumnos sordos: Un desafío de los educadores”. El abordaje del debate estará centrado en temas como: pedagogía, alfabetización de los niños sordos, experiencias pedagógicas, formación laboral, adquisición del lenguaje, y lenguas de señas, entre otros.

Este espacio está dirigido a los profesionales y docentes de educación especial, fonoaudiólogos, especialistas en discapacidad auditiva, asistentes

sociales, psicólogos, asociaciones civiles del área, médicos, estudiantes, familias involucradas en la problemática y funcionarios.

Por lo expresado solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

*Juan M. Urtubey.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés parlamentario la realización del XV Encuentro Nacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición y III Encuentro Internacional Educativo, a realizarse los días 3, 4, y 5 de octubre de 2007, en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Salta, organizado por la Escuela Bilingüe EFETA.

*Juan M. Urtubey.*